

Boletín epidemiológico 29 – Del 15 al 29 de julio de 2026 – Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Infecciones respiratorias agudas (IRA)

Descenso de las internaciones

- A nivel nacional, en la vigilancia universal se identificó un aumento en las detecciones de influenza A(H3N2) desde la SE 10 hasta las SE 21 y SE 22. A partir de la SE 24, si bien influenza A continúa predominando, se registra la circulación de VSR (segundo en frecuencia), influenza B, metapneumovirus, SARS-CoV2, parainfluenza y adenovirus.
- En la SE 29 en la PBA predomina la circulación de VSR en internados por IRA, especialmente en menores de dos años, con un pico registrado en la SE 28. Desde la SE 26, influenza B(linaje Victoria) constituye el principal virus influenza circulante. Las internaciones por IRA y las detecciones virales se mantienen bajas comparadas con los registros de los años 2024 y 2025.
- Además de la vacunación regular, se encuentran en curso la tercera campaña de vacunación en gestantes contra el VSR (disponible hasta el 31 de agosto de 2026) con 51.259 dosis aplicadas, y la campaña de vacunación contra la gripe con 1.715.129 dosis aplicadas.

Triquinosis

Aumento estacional de casos.

- Entre SE 1 y 30 (hasta el 29/7) de 2026 se notificaron 381 casos sospechosos de triquinosis: 268 confirmados, 1 probable y 95 que continúan como sospechosos. Comparativamente en el mismo período de 2025 se notificaron 103 casos (58 confirmados, 41 en estudio y 4 descartados).

Hasta la fecha se registran cinco brotes confirmados en General Rodríguez, Villarino, Punta Indio, General Madariaga/Pinamar/La Costa/Villa Gesell/Olavarría, Lincoln/Leandro Alem/Florentino Ameghino/General Pinto y cuatro sospechas de brotes en los partidos de General Guido/Ayacucho, Maipú, Junín y La Plata.

- Reforzar la notificación temprana y oportuna a las autoridades sanitarias correspondientes ante casos sospechosos. Identificar la fuente de infección (carne fresca o subproductos contaminados) y el establecimiento involucrado.

Rabia animal

Caso confirmado de rabia en felino en el municipio de Pilar. Acciones de control.

- En la SE 29 se confirmó en el Laboratorio Nacional de Referencia INEI- ANLIS Malbrán un caso de rabia correspondiente a un felino asilvestrado detectado en el partido de Pilar.
- El felino había presentado sintomatología neurológica y estuvo en contacto con 2 personas. Todas las personas afectadas recibieron tratamiento antirrábico post exposición.
- El estudio de la variante viral determinó, la variante 4 Tadarira brasiliensis que responde a un contacto previo del felino con un murciélago insectívoro.